

MENDOZA, **13 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2906/26 caratulado: "*SEC. INVES. Y POSG. S/ renuncia Mgtr. Patricia de la Torre como directora de la Maestría en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Patricia Amalia de la TORRE presente su renuncia a las funciones de Directora de la **Maestría en Arte Latinoamericano** de la Facultad de Artes y Diseño.

Que en esta oportunidad, la docente manifiesta su agradecimiento y apoyo brindado por la gestión para desempeñar las funciones encomendadas.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 10 de la Ord. N° 44/22-R,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia, a partir del UNO (1) de marzo de 2026, a la Mgtr. Patricia Amalia de la TORRE (Legajo N° 16701) a las funciones de Directora de la **Maestría en Arte Latinoamericano** de la Facultad de Artes y Diseño, designada oportunamente mediante resolución N° 338/19-CD.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 108


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VERÓNICA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO